

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA FR ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL ÁRBOL DE CUICUNO S.A."**

En el barrio Cuicuno, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el día de hoy Día Martes 16 de Abril del 2013, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía de Transporte Señor del Árbol de Cuicuno S.A. ubicada junto al parque central del barrio Cuicuno, domicilio del señor Juan María Defaz, Previa convocatoria realizada por el señor Presidente, en esta fecha se reúnen en la Junta General Ordinaria de los socios: Alomoto Ignacio, Almachi Wilson, Barahona Alfredo Barahona Juan, Barahona Oswaldo, Bastidas Cristian, Casa Willam, Chicaiza Rafael, Chicaiza Orlando, Defaz Wilson, Defaz Cristóbal, Defaz Oswaldo, Guamaní Arturo, Guamaní Leonardo, Guamaní Humberto, Guamaní Wilfrido, Jami Alfredo, Lema Jacho Carlos, Lema Héctor, Víctor Proaño, Iza Chicaiza Amable, Quinapallo Cesar, Masapanta Franklin, Sango Juan, Toapanta Iván y Villegas Darío, quienes constituyen el 100% de la Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del señor Gerente General de la Cía.
2. Informe del señor Comisario
3. Lectura y Aprobación de los Balances y Estadios Financieros del periodo fiscal 2012;
4. Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Presidente de la Junta el señor Segundo Alfredo Barahona, y actúa como secretario de la Junta el Sr. Luis Humberto Guamaní Lema. El señor presidente solicita que se constate el quórum reglamentario el mismo que comprueba que esta la totalidad de los socios presentes, a excepción del socio Segundo Alfonso Cando quien esta fallecido, el señor presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y declara instalada la sesión y solicita se proceda a seguir con el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Primero.- toma la palabra el señor Gerente General actual señor Luis Humberto Guamaní Lema, quien procede a saludar a todos los socios de la Compañía de Transporte Señor del Árbol de Cuicuno S.A., en la parte pertinente procede a informar que actualmente se está aplicando en lo que se refiere a los balances del periodo 2012, los NIFF, en lo que se refiere a las propiedades que poseen las compañías, planta y equipos, nosotros sabemos que las compañías únicamente se forman para realizar actividades de transporte y que únicamente sobrevive con los aportes de sus socios y no realiza ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento que sea necesario para regularizarnos en todo lo que sea conveniente para la compañía, luego de este preámbulo en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes y de esta forma poner en su conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejada con total transparencia y de aquello ustedes tienen pleno conocimiento para la cual el señor Comisario ha verificado y como también de toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios; inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del

